



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-925244-UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Prof. Dra. Claudia Graciela Torcomian en la que solicita la creación del "Observatorio de Aprendizaje en Contextos Tecnoculturales" y su radicación en el Centro de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica (CIEV.Psi) de la Facultad de Psicología (UNC); y

CONSIDERANDO:

Que la rápida evolución tecnológica y el acceso generalizado a las TICs han transformado las prácticas educativas y las formas en que las personas se perciben a sí mismas y a los demás, originando la necesidad de comprender cómo las experiencias educativas y las políticas de la agenda educativa están configurando las subjetividades de los individuos.

Que las líneas de trabajo propuestas para el "Observatorio de Aprendizaje en Contextos Tecnoculturales" abordan de manera integral las problemáticas emergentes en la intersección entre educación, tecnología y cultura, generando insumos clave para la toma de decisiones.

Que el "Observatorio de Aprendizaje en Contextos Tecnoculturales" se propone como continuación y ampliación del Observatorio "El Aprendizaje y sus Vicisitudes" (aprobado por RHCD 313/2011) y sus bases se derivan de la investigación 2023/2027, titulada "Aprender y Enseñar en Culturas Digitales" (RESOL-2023-258-E-UNC SECYT#ACTIP) y del Programa de Extensión "Nuevas Subjetividades Infanto Juveniles en Contextos Tecnoculturales" (aprobado por RD-2021-5-E-UNC-DEC#FP).

Que el mencionado Observatorio se vincula con diversos organismos de la comunidad, incluyendo instituciones de distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, colabora estrechamente con el Programa de Extensión "Nuevas Subjetividades de Niños, Niñas y Adolescentes en Contextos Tecnoculturales", es miembro activo de la Red INFEIES (Red Interuniversitaria Internacional de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Infancia) y mantiene vínculos con el "Observatorio

de Jóvenes, Medios de Comunicación y TICs” de la Facultad de Psicología.

Que las Secretarías de Posgrado, de Extensión y de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología consideran que es viable el desarrollo del mencionado Observatorio, ya que lo integra un equipo de trabajo de sólida trayectoria académica y científica en el campo de los estudios educativos.

Que las secretarías mencionadas aprueban la radicación del mencionado Observatorio en el CIEV.Psi (Centro de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica) porque fortalecerá la investigación y la extensión, impulsará estudios interdisciplinarios, facilitará el acceso a redes de colaboración y consolidará el posicionamiento de la institución como referente en el análisis de los procesos de aprendizaje en contextos tecnoculturales.

Que el "Observatorio de Aprendizaje en Contextos Tecnoculturales" se constituye como nodo de vinculación con instituciones de la comunidad, un puente directo con sus demandas y un espacio de formación profesional integral.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la creación del "Observatorio de Aprendizaje en Contextos Tecnoculturales" , según se detalla en el Anexo que integra la presente resolución con diez (10) fojas en IF-2025-305529-UNC-SHCD#FP.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la radicación del "Observatorio de Aprendizaje en Contextos Tecnoculturales" en el ámbito del Centro de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica (CIEV.Psi) de la Facultad de Psicología (UNC).

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.